

ANEXO I

Certificación de insuficiencia de medios personales

Nº expediente: 000-CO-SV-2018-0024

Objeto del contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE ENRESA

D^a Cristina Pérez-Prat Durbán

Directora de Organización y Recursos Humanos

y

D^a Fabiola Gallego Caballero

Secretaria General y del Consejo de Administración

CERTIFICAN

Primero. Que ENRESA no cuenta con medios personales propios para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación.

Segundo. Que esta contratación no constituye el recurso, como primera medida, para suplir la carencia de medios personales con los que hacer frente a necesidades permanentes de personal relacionadas con el ejercicio de las competencias de ENRESA.